



EMBAJADA DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA
DE VENEZUELA | CANADÁ

NOTA DE PRENSA

Twitter: [@EmbajadaVE_CA](https://twitter.com/EmbajadaVE_CA) / Instagram: [@embajadave_ca](https://www.instagram.com/embajadave_ca) / Facebook: [@embajadaVE.CA](https://www.facebook.com/embajadaVE.CA)

WEBINAR SOBRE CRIMENES DE LESA HUMANIDAD Y JUSTICIA UNIVERSAL

(**EMBVENCA**: Virtual por plataforma Zoom- Septiembre 23, 2020)

Con la presencia de distinguidos panelistas organizados por la Embajada de Venezuela en Canadá, se realizó el webinar sobre Crímenes de Lesa Humanidad y Justicia Internacional vía Zoom el 23 de septiembre de 2020 a las 5:00 p.m. EDT.

El acto moderado por el embajador de Venezuela en Canadá Orlando Viera-Blanco contó con la presencia del diputado en el exilio Armando Armas, presidente de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores de la Asamblea Nacional de Venezuela, Fernando Fernández, catedrático de Derecho y ex coordinador de Amnistía Internacional Venezuela, y el Dr. Ramón Duque Corredor, ex Magistrado de la Corte Suprema de Justicia de Venezuela.

En sesión completa, los panelistas discutieron y analizaron prolíficamente el impacto del informe de la Misión Internacional Independiente de Investigación de las Naciones Unidas de la semana pasada sobre Venezuela. Los panelistas concluyeron que el informe proporcionó más evidencia de que el régimen de Maduro ha cometido actos que "equivalen a crímenes de lesa humanidad".

Durante la sesión, el Dr. Duque Corredor, ex magistrado de la Corte Suprema de Justicia de Venezuela, afirmó que el "reporte de la misión de determinación de hechos coloca a sus señalados en reos de la justicia universal". Fernández, experto en derecho penal y financiero especializado en anticorrupción y lavado de dinero, exhortó al régimen a darle "respuesta a 2015 párrafos de imputaciones graves en mas de 450 paginas de delitos contra la humanidad". El Sr. Fernández también agregó que "Canadá, su sociedad civil y las víctimas [de abusos de derechos humanos en Venezuela], pueden activar los mecanismos jurídicos de Canadá para juzgar a sindicatos de crímenes atroces en Venezuela". El diputado en el exilio Armando Armas agregó que "la soberanía de los pueblos y la seguridad de los derechos humanos es superior a la soberanía invocada por el autócrata".

El Embajador Viera Blanco, representante del Presidente (E) de Juan Guaidó Márquez en Canadá, brindó unas declaraciones finales en las que afirmó que "en la justicia penal internacional esta la clave del cese de la usurpación".

Enlace al webinar: <https://youtu.be/xIRdY7KPCBY>

Contacto: equipo de Embajada de Venezuela en Canadá, Info@ca.embajadavenezuela.org.